



TP4. ENTREGA Parte 1. “Grabación de Sonido Directo de Ficción”

Descripción

El grupo deberá grabar y postproducir el sonido de un cortometraje de ficción de 2 minutos de duración aproximada, basándose en un guión facilitado por la cátedra.

El archivo con el guión se encontrará disponible en la sección descargas de la página sonidoanda.com.ar bajo el nombre “Consignas TP4 GUIÓN”.

Objetivo

El objetivo del trabajo práctico, es que el grupo tenga un primer acercamiento al registro de sonido directo de ficción, con las complicaciones básicas que pueden surgir en este tipo de proyectos. Que de esta manera pueda identificar los problemas que se generan en un rodaje típico, para poder mejorarlos en las instancias siguientes. Asimismo, que avance en la comprensión de las necesidades del área para la etapa de postproducción.

Realización

Como primer paso el grupo deberá leer el guión facilitado por la cátedra y hacer un desglose de necesidades básicas para cada área para su realización. Luego centrarse en las complicaciones específicas que puedan presentarse en el área de sonido, y proyectar las posibles soluciones.

El grupo realizará la grabación en video con su correspondiente toma de sonido directo. Deberán tomar los diálogos con micrófono boom y con corbateros a la vez (por personaje).

Luego del rodaje, el trabajo continúa con la misma lógica que la aplicada para el TP3:

- Sincronización entre el material de video y el de sonido
- Edición de video
- Export de **Bounces Crudos** (Boom y Corbateros)
- Edición de sonido
- Export de **Bounces Editados** (Boom y Corbateros)

*Nota: se recomienda repasar los conceptos de **edición de sonido** descriptos en la consigna del TP3, así como las notas tomadas durante las clases sobre postproducción*

Todos los bounces deberán tener un beep inicial (un tono de 1KHz de un frame de duración a -20dBFS) perfectamente en sincronismo con un cuadro blanco en imagen. Ambos (beep en audio y cuadro blanco en video) estarán ubicados exactamente 2 segundos antes del primer cuadro de acción (FFOA). Entre estos dos puntos no puede haber absolutamente ningún sonido. Lo mismo sucederá con el **beep final**, ubicado exactamente dos segundos después del último cuadro de acción.

Al tratarse de un proyecto de ficción, esta vez deberán tener en cuenta algunos factores que pueden diferir de la realización documental respecto a la verosimilitud del relato. En la edición final no deberán notarse saltos de fondo en los cambios de plano o toma dentro de una misma locación.





TP4 Parte 1 Entrega:

01/10/2019. Trabajo Grupal.

Cada grupo debe entregar en un pen drive (rotulado y nombrado con el número de grupo) la siguiente información:

1.- Una carpeta llamada BOUNCES

que contenga 4 archivos: bounce boom y bounce corbateros CRUDOS, como quedaron luego de la edición de video y bounce boom y bounce corbateros EDITADOS luego de la edición de audio.

Estos archivos de audio deben ser del tipo .wav, MONO, exportados a 48 KHz/24bits.

2.- Una carpeta llamada VIDEO

donde incluirán el archivo de video de su cortometraje, sobre el cual trabajaron en la edición de audio y por lo tanto, el que deberá sincronizar perfectamente con los Bounces arriba mencionados.

4.- Una carpeta llamada PROYECTO

que contenga la sesión abierta del proyecto de edición **de audio** junto con la carpeta de archivos (Audio Files, Media Files, Conformed Files, etc.) que ésta utilice.

5.- Una carpeta llamada BACKSTAGE

Donde incluirán fotografías y videos donde se ilustre el tratamiento acústico, conexionado y operación de los equipos, y cualquier otro aspecto remarcable sobre la realización del TP.

Es importante señalar, que no se trata de documentar el momento de encuentro entre los integrantes, sino que permita a los docentes entender como trabajaron en relación a: la posición y distancia al micrófono, el nivel de grabación, la conexión entre equipos, la acustización del espacio, etc.

Todas las carpetas y archivos deben estar nombradas antecediendo el número del grupo al que pertenece, por ejemplo:

- 123 BOUNCES CRUDOS
- 123 Bounce Boom Crudo.wav
- 123 Bounce Corbateros Crudo.wav

Además, deberán subir a Youtube o Vimeo **un** video que contenga su trabajo en 2 versiones (2 veces el mismo corto, una atrás de la otra) una con audio correspondiente al bounce de boom editado y otra con el audio correspondiente al bounce de corbateros editado. Cada versión deberá tener una placa sobreimpresa que acalare a qué bounce corresponde el audio. El video subido debe tener en su título el número de TP, el número de grupo y el año, por ejemplo: "TP4_G123_2019".

Por último, completar el cuestionario on-line llamado "**Cuestionario de autoevaluación TP3**". En el mismo deberán completar todos los campos requeridos detalladamente. Cabe remarcar que este cuestionario es parte importante de la realización del TP, ya que es la herramienta que nos permite saber si están logrando reconocer los aciertos y problemas que se presentan en su propio trabajo

El formulario estará disponible en sonidoanda.com.ar.





TP4. Parte 2: Fecha de entrega: 08/10/2019

Trabajo individual. Tiempo de realización: 1 semana.

Cada integrante del grupo deberá realizar un análisis sobre los trabajos que hayan sido asignados por su docente vía email completando el cuestionario “**Cuestionario TP4. Análisis de trabajos ajenos**” que estará disponible en sonidoanda.com.ar a partir del momento en que sean asignados los trabajos a analizar.

